

UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS
Directorio Internacional de UPADI

ACTA DE LA REUNIÓN No. 541

2 de Diciembre de 2008 – 16:30 a 18:45 hs

Centro de Convenciones Ulysses Guimarães
Brasilia - Brasil

1. INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva estuvo presidida por el Ing Cláudio Amaury Dall'Acqua (Brasil), Presidente de UPADI. Estuvo integrada por los Vicepresidentes Ingenieros Daniel D. Clinton Jr. (Estados Unidos), Jaime Santamaría Serrano (Colombia) y Efraín Echandi (Puerto Rico). También estuvo integrada por los Ingenieros Fabio Porrino (Brasil), Tesorero de UPADI, Irene Campos Gómez (Costa Rica), Secretaria de UPADI, Jorge Spitalnik (Brasil), Director Ejecutivo de UPADI y Nelson Zuanella (Brasil), Asesor del Presidente. Los Ings. Carlos R. S. Moura, Presidente de FEBRAE, y Marcos Tulio de Melo, Presidente de CONFEA, fueron especialmente invitados para hacer parte de la Mesa. La reunión comenzó a las 16:45 hs.

2. VERIFICACIÓN DE CREDENCIALES, REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

La Secretaria Ing. Irene Campos informa que todos los representantes están debidamente acreditados y que están presentes 21 Organizaciones Miembros de un total de 23, así como la Organización Observadora (IIE, España), lo que garante el quórum reglamentario. Los asistentes son:

PAIS / ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CONDICIÓN
1. ARGENTINA / UADI	Ing. Mario Telichevsky	Presidente Delegación
2. ARUBA / SIA	Ausente	
3. BOLIVIA / SIB	Ing. Germán Justiniano Weise	Presidente Delegación
4. BRASIL / FEBRAE	Ing. Carlos R. S. Moura	Presidente Delegación
5. CANADA / ENGINEERS CANADA	Ing. Dick Fletcher	Presidente Delegación
6. CHILE / IIC	Ing. Cristiano Kok	Delegado
7. COLOMBIA / SCI	Ing. Héctor Parra F.	Presidente Delegación
8. COSTA RICA / CFIA	Ing. Oscar Saborio	Presidente Delegación
9. CUBA / UNAICC	Ing. Antonio Caparó Marichal	Presidente Delegación
10. ECUADOR / SIDE	Ing. Edgar G. Ramos A.	Presidente Delegación
11. EL SALVADOR / ASIA	Ing. Milton Antonio Reyes	Presidente Delegación
12. ESTADOS UNIDOS / NSPE	Ing. Reginald Vachon	Presidente Delegación
13. GUATEMALA / CIG	Ausente	
14. HONDURAS / CICH	Ing. Juan Carlos Andino V.	Presidente Delegación
15. MÉXICO / UMAI	Ing. Paulo Realpozo del Castillo	Presidente Delegación
16. NICARAGUA / CIN	Ing ^a . Rosa María Rodríguez	Presidente Delegación
17. PANAMÁ / SPIA	Ing. Ernesto Ng	Delegado
18. PARAGUAY / CPI	Ing ^a . María Teresa Pino	Presidente Delegación
19. PERÚ / SIP	Ing. Carlos Morelli	Delegado
20. PUERTO RICO / CIAPR	Ing. Antonio E. Medina	Presidente Delegación
21. REPÚBLICA DOMINICANA / CODIA	Ing. Emilio Colón	Delegado
22. URUGUAY / AIU	Ing. Claudio Brandino	Presidente Delegación
23. VENEZUELA / CIV	Ing. Enzo N. Betancourt M.	Presidente Delegación
ESPAÑA / IIES (Organización Observadora)	Ing. Manuel Acero	Presidente Delegación

Estuvieron también presentes, como observadores, los siguientes participantes de:

ARGENTINA: Alfredo Arias, Conrado Bauer, Pablo Berenciantua, Francisco Bobadilla; Carina Carrasco, Luis Vaca Arenaza; BELICE: Víctor Miranda; BOLIVIA: Adel Cortez Maire, María Teresa Dalenz Zapata, Arturo Dubravcic Alaiza, Carlos Giacomán, Vladimir Mendizábal A., Pitter Subirana C.; BRASIL: José Roberto Bernasconi, Mônica Estela Bombonata, Reginalda dos S. Cajá, Roberto Kochen, Eduardo F. Lafraia, Jair Sanchez Molina; CANADÁ: Chantal Guay; CHILE: Sergio Contreras A.; COLOMBIA: Gonzalo Jiménez Escobar; COSTA RICA: Jorge Bedillo, Felipe Corriols, Mainor Guadamuz Ch., Marco V. Escalante González, Enrique Alberto Gómez A., Víctor Herrera, Ronald Hine G., Marco A. Jaubert V., Dennis Mora, Fernando Ortiz Ramírez, Ana Quirós Lara, Humberto Quirós, Pedro Quirós, Gina Rojas Chacón, Eicko Umaña Porras, Olman Vargas; CUBA: Antonio Ferraz Valcárcel, Juan M. Labadie Suárez, Julio A. Salgado A.; EL SALVADOR: Milton A. Reyes, José Mario Sorto, Bruno Tenze; ESPAÑA: Luis Manuel Tomás Balibrea, José Medem Sanjuan; EE.UU.: Thomas Barlow, Barbara D. Clinton, Noha El-Gobashy, Samuel W. Grossman, Henry Hatch, Raymond Issa, Wayne Klotz, Thomas Loughlin, Michael Michaud, Keith Molenaar; MÉXICO: Othón Canales T., Fernando L. Echeagaray M., Néstor Martínez Romero, Fabián Mendoza Martínez, Fernando Mendoza Martínez; PANAMÁ: Ceirly Peitli; PUERTO RICO: Roberto Rexach Cintrón, Luis Rivera Justiniano; REPÚBLICA DOMINICANA: José M. Méndez Cabral; VENEZUELA: Alberto Benítez Reynoso, Antonio Dávila, Ligia J. de Marchena, Juan C. Gómez T, Zaira Montilla, Félix Ojeda, José Peraza, Nelson Rondón, Gustavo Salom, Manuel Torres P.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Dall'Acqua coloca la propuesta de Orden del Día (Anexo 1) a consideración del Directorio Internacional de UPADI. No habiendo cambios en la misma, se vota la siguiente:

PROPUESTA: Aprobar el Orden del Día y autorizar al Presidente a efectuar cualquier cambio que entienda pueda agilizar los trabajos.

Propuesto por: Ing. Jaime Santamaría Serrano

Secundado por: Ing. Carlos R. S. Moura

APROBADA.

4. CONSIDERACIÓN DE LAS RESOLUCIONES Y CONCLUSIONES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO TÉCNICO

Los Ings. Cyro Laurenza, coordinador del programa de las sesiones plenarias, y Roberto Kochen, coordinador del programa de los simposios de los Comités Técnicos, hacen un resumen de los informes sobre las sesiones del Congreso que serán colocados en la página web de UPADI.

El Ing. Laurenza destaca el enfoque de las sesiones plenarias en la contribución de la Ingeniería para el desarrollo de los países de la región con énfasis en los aspectos sociales. El Ing. Kochen subraya al tema de la Integración Panamericana, regional o bilateral, a través de obras de Ingeniería, como uno de los puntos más importantes abordados en las sesiones técnicas. Ejemplo de esta integración serán las carreteras interoceánicas que unirán el Atlántico con el Pacífico a través de Brasil y Perú.

5. APROBACIÓN DE TEXTO DE RESOLUCIONES DE LA REUNIÓN #540

La declaración reafirmando la necesidad de mantener instituciones nacionales idóneas que fiscalicen y controlen el ejercicio de la profesión del ingeniero, redactada por miembros de las delegaciones del CIAPR-Puerto Rico, CIV-Venezuela, SIB-Bolivia y UADI-Argentina, se somete a la consideración del Directorio (Anexo 2).

PROPUESTA: Aprobar el texto presentado relativo a la Resolución que reafirma la necesidad de mantener instituciones nacionales idóneas para fiscalizar y controlar el ejercicio de la profesión del ingeniero.

Propuesto por: Ing. Germán Justiniano Weise

Secundado por: Ing. Antonio E. Medina

APROBADA.

6. MENSAJE AL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA XXXI^A CONVENCION

La Comisión Redactora, formada por Delegados de las Organizaciones Miembros de México, EE.UU., Costa Rica y Argentina, somete el texto del mensaje de agradecimiento a los organizadores de la 31^a Convención de UPADI (Anexo 3).

PROPUESTA: Aprobar el mensaje presentado.

Propuesto por: Ing. Oscar Saborio

Secundado por: Ing. Antonio E. Medina

APROBADA.

7. CONSIDERACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BRASILIA

La Comisión Redactora, formada por Delegados de las Organizaciones Miembros de El Salvador, Bolivia y Venezuela, somete el texto de la Declaración de Brasilia (Anexo 4).

PROPUESTA: Aprobar la Declaración de Brasilia de acuerdo con el texto presentado.

Propuesto por: Ing. Paulo Realpozo del Castillo

Secundado por: Ing. Juan Carlos Andino V.

APROBADA.

8. HOMENAJES Y PREMIOS

El Ing. Dall'Acqua entrega Certificados de Reconocimiento de la Presidencia de UPADI, por la invaluable colaboración prestada, a las siguientes personas e Instituciones:

- Miembros de la Mesa que actuaron durante el periodo de su mandato: Vice-Presidentes, Secretaria, Tesorero, Director Ejecutivo, Presidentes de los Consejos Consultivo y Técnico, y Asesor de la Presidencia;
- Miembros de la Comisión Delegada que constituyeron el Consejo de Orientación del Presidente;
- Presidentes del Club de Ingeniería de Río de Janeiro que, en el período 2000-08, albergó la Sede de UPADI;
- Presidentes del Instituto de Ingeniería de São Paulo, donde estuvo, en el período 2000-08, el asiento de la Presidencia de UPADI;
- Presidentes de los Comités Técnicos de UPADI;
- Presidentes del CONFEA, Ing. Marcos Tulio de Melo, de la Academia Panamericana de Ingenieros, Ing. Miguel Ángel Yadarola, y del Club de Ingeniería de Brasilia, Ing. Carlos R. S. Moura;
- Conferencistas invitados de las Sesiones Plenarias de la 31^a Convención de UPADI, y
- Representantes de empresas e instituciones que contribuyeron para la realización de la Convención.

El Presidente de UPADI procede a la entrega de los Premios aprobados en la Reunión #540 del Directorio Internacional a las siguientes personas e Instituciones:

- Premio UPADI de Enseñanza de Ingeniería "Vector de Oro": Ingenieros Bernard Amadei, Eduardo Valdana y Viterbo O'Reilly Díaz que agradecen efusivamente a UPADI por la distinción que este Premio representa para cada uno;
- Premio Panamericano de Integración y Solidaridad "Carlos López Rivera": Ing. William Carroll que, en virtud de la imposibilidad de asistir, se conecta telefónicamente con el plenario, desde California, y expresa su enorme satisfacción y honra por haber sido seleccionado para recibir el Premio, solicitando al mismo tiempo al Ing. Conrado Bauer que lo reciba en su nombre;
- Premio Panamericano de Ingeniería: Ing. José de Barros Ramalho Ortigão Jr. quien, ante la imposibilidad física de estar presente, deberá recibirlo personalmente, en Río de Janeiro, del Presidente Ing. Dall'Acqua, e Ings. Carlos R. S. Moura y Jorge Spitalnik;
- Premio Panamericano de Desarrollo Sostenible "Luíz Wannoni Lander": Proyecto de la empresa de saneamiento SABESP de descontaminación del Río Tietê en São Paulo, Brasil, recibido por el Ing. Carlos Eduardo Carrella que hace una descripción de los aspectos relevantes del proyecto.

El Presidente Dall'Acqua termina esta serie de homenajes con la entrega de piezas de arte, en demostración de su reconocimiento y agradecimiento personal a tres personas que apoyaron permanente e incondicionalmente su gestión en la Presidencia y le ayudaron a obtener los resultados que han contribuido al engrandecimiento de UPADI: Ings. Carlos R. S. Moura, Nelson Zuanella y Jorge Spitalnik.

El Presidente de FEBRAE hace uso de la palabra para entregar una placa de homenaje al Ing. Claudio A. Dall'Acqua por su gestión exitosa en la Presidencia de UPADI durante los ocho años entre 2000 y 2008.

También distingue al Ing. Emilio Hofman Gomes con el Galardón de Ingeniero del Año de Brasil, cuya candidatura fuera propuesta por el Instituto de Ingeniería de Paraná. Ante la ausencia del agraciado, solicita al Ing. Luiz C. Mehl, Presidente de dicho Instituto, para que entregue el Galardón al Ing. Hofman Gomes. En nombre de su Instituto y del propio homenajeado, el Ing. Mehl agradece efusivamente esta distinción.

Aprovechando la oportunidad del aniversario de 200 años de la prensa escrita brasilera, los Ingenieros de Brasil, a través de la FEBRAE, entregan al Sr. Ivan Lemos Tomê del Jornal Correio Brasiliense una placa recordatoria de este evento, en homenaje a la primera publicación de este diario hecha hace 200 años, en la ciudad de Londres.

En nombre del Colegio de Ingenieros de Nicaragua, la Ing^a. Rosa María Rodríguez hace entrega al Presidente Claudio Dall'Acqua de un reconocimiento por su sobresaliente y significativa actuación en la dirección de UPADI.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

El Presidente Dall'Acqua agradece la colaboración de todos los presentes que, durante todos estos años, han contribuido para el éxito de los objetivos de UPADI y manifiesta su sentimiento de satisfacción y honra por las expresiones de reconocimiento y aprecio que ha recibido de colegas e instituciones de tantas comunidades de Ingenieros.

El Presidente cierra la sesión a las 18:45 hs.

ANEXO 1

UPADI - UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS DIRECTORIO INTERNACIONAL – REUNIÓN #541

02 de diciembre de 2008– 16:30 a 17:30

Centro de Convenciones Ulysses Guimarães – Brasilia - Brasil

AGENDA

1. Instalación de la Mesa Directiva de UPADI
2. Registro de Asistencia y Verificación de Quórum Reglamentario
3. Aprobación del Orden del Día
4. Consideración de las Resoluciones y Conclusiones de las Sesiones del Congreso Técnico
5. Aprobación de Texto de Resoluciones de la Reunión #540
6. Mensaje al Comité Organizador de la XXXI^a Convención
7. Consideración de la Declaración de Brasilia
8. Homenajes y Premios
9. Clausura de la Reunión # 541 del Directorio Internacional de UPADI

ANEXO 2

RESOLUCION DEL DIRECTORIO INTERNACIONAL DE UPADI

Por cuanto la Unión Panamericana de Ingenieros, UPADI, es una organización integrada por profesionales de la Ingeniería de Argentina, Araba, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Republica Dominicana, Uruguay, Venezuela y España.

Por cuanto la ingeniería es la aplicación de la ciencia para el beneficio de la humanidad proveyendo a través de sus obras, su mejoramiento y el logro de sus metas y aspiraciones.

Por cuantos los miembros de UPADI están representados en la organización por Colegios, Sociedades y Asociaciones de Profesionales, los cuales:

- Proveen foros locales para el intercambio de ideas, soluciones y la discusión de asuntos gremiales de interés para todos sus socios
- Fiscalizan que sus miembros cumplan con los requisitos mínimas exigidas para el ejercicio de la profesión.
- Proveen mecanismos y ofrecen Educación Continua a sus miembros.
- Velan por el ejercicio responsable y ético de sus integrantes.
- Proveen asesoramiento y servicios al estado y sus comunidades, etc.

Por cuanto UPADI como Organización Internacional que cobija, resguarda y vela los intereses de sus asociados siendo sus metas y objetivos los mismos de sus organizaciones miembros reflejada en el ámbito internacional.

Por cuanto UPADI a través de foros internacionales fomenta el desarrollo de sus asociaciones y sus profesionales mediante el intercambio de ideas y conocimientos, constituyendo a estos en agentes impulsores del desarrollo económico, tecnológico y social de sus países.

Por cuanto algunos Colegios, Sociedades y Asociaciones de Profesionales se han visto amenazados mediante la eliminación y restricción de su capacidad operativa, en detrimento de la salud, seguridad y bienestar de nuestras sociedades en los países de las Américas.

Por tanto UPADI en su XXXI asamblea realizada entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre del 2008, resuelve:

- Primero: Respalda incondicionalmente la institucionalidad de los Colegios, Sociedades y Asociaciones de Profesionales de Ingenieros Panamericanos y la labor que estos realizan en beneficio de sus socios y la sociedad.
- Segundo: UPADI censura las acciones que conduzcan a reducir o eliminar la capacidad de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Profesionales para llevar a cabo sus funciones institucionales.
- Tercero: Se les informará a los gobiernos de los países representados en UPADI mediante comunicación oficial de esta resolución.

Dada en la ciudad de Brasilia el día dos de diciembre de 2008.

ANEXO 3

MENSAJE DE AGRADECIMIENTOS A FEBRAE

Reunidos en la moderna ciudad de Brasilia, el día 02 de diciembre del año 2008, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Federación Brasileña de Asociaciones de Ingenieros (FEBRAE), por la realización de la XXXI Convención de UPADI.

Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y España agradecen las invitaciones y hospitalidad de FEBRAE, en esta ciudad, monumento a la Ingeniería y a la Arquitectura, una ciudad que refleja la planificación urbana y lo que se puede lograr con determinación, capacidad de organización y firmeza.

Felicitamos a FEBRAE por haber logrado reunir, en un gran evento, los representantes de nuestra ingeniería americana en esta bella ciudad y por la organización del mismo.

ANEXO 4

DECLARACIÓN DE BRASILIA

Noviembre 29 a Diciembre 02 de 2008

En la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, reunidos los Ingenieros de las Américas con motivo de la Reunión de Ingeniería de la XXXI Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros – UPADI,

CONSIDERANDO QUE:

- 1.- La ingeniería debe tener una visión, filosofía y dedicación para cooperar en el desarrollo de los países de América.
- 2- Las asociaciones afiliadas a UPADI dentro del marco de responsabilidad social en sus países miembros deben realizar alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas para participar en la toma de decisiones de políticas adecuadas en proyectos de ingeniería que generen desarrollo, con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.
- 3- El ingeniero es un pilar fundamental del desarrollo de una nación y el ejercicio legal de su profesión debe estar siempre sujeto a un marco de control ético, apegado a las leyes, normas y reglamentos, como muestra de transparencia, integridad y responsabilidad con el país.
- 4- La defensa de la vigencia institucional a todo nivel de los colegios profesionales es la única forma de garantizar el ejercicio profesional responsable y transparente, base del verdadero ejercicio libre de la profesión.
- 5- Los ingenieros jóvenes son el presente y el futuro de la ingeniería y del desarrollo de América,
- 6- La mujer tiene igualdad de condiciones que el hombre en todas las actividades del que hacer humano.

MANIFESTAMOS QUE

- 1- La ingeniería debe desarrollar proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de las familias que están en alto riesgo geológico y haciendo hincapié en los proyectos que contribuyan a la disminución de la pobreza.
- 2- América necesita reinventarse, integrarse y enfrentarse al nuevo proceso de cambio mundial, que nos debe encontrar unidos y fortalecidos.
- 3- La ingeniería debe tener un posicionamiento en las carteras de estado para que la toma de decisiones en esas carteras sean las mas acertadas.
- 4- Es imperiosa la incorporación a UPADI en sus comités de trabajo de los jóvenes y de las mujeres ingenieros de los países de América.
- 5- Respalamos incondicionalmente la institucionalidad de los colegios, sociedades, federaciones y asociaciones de profesionales de ingenieros y la labor que estos realizan en beneficio de sus asociados, de la sociedad y de sus países.
- 6- UPADI debe elaborar y ejecutar un plan de acción para el cumplimiento de la presente declaración.

Firmado en Brasilia, dos de diciembre de dos mil ocho.